

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA
29 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria a las 16:40 horas del jueves día 29 de septiembre de 2005, con el siguiente orden del día:

- 1) Futuros cursos de postgrado en la escuela

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

ÁLVAREZ GARCÍA	Julia
CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
COLOMINAS EZPONDA	Ignasi
DELGADO MARTÍN	Jordi
DOMÍNGUEZ PÉREZ	Xavier Eduardo
GÓMEZ DÍAZ	Héctor
GONZÁLEZ FONTEBOA	Belén
HERNÁNDEZ IBAÑEZ	Santiago
HOYO FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
JURADO ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ ABELLA	Fernando
MARTÍNEZ LAGE	Isabel
MARTUL ÁLVAREZ DE NEYRA	Ramón
NAVARRINA MARTÍNEZ	Fermín Luis
ORRO ARCA Y	Alfonso
PÉREZ PÉREZ	Ignacio
PUERTAS AGUDO	Jerónimo
RDREZ. -VELLANDO FDEZ...- CARVAJAL	Pablo
ROMERA RODRÍGUEZ	Luis Esteban
SUAREZ LÓPEZ	Joaquín
VARELA GARCÍA	Francisco Alberto

ESTUDIANTES

RODRÍGUEZ LEGARRETA	Ángel
VÁZQUEZ SOTELO	Adrián

PAS

EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SRES:

TOLEDANO PRADOS	Mar
NOVALES ORDAX	Margarita
CAGIAO VILLAR	Juan
SAMPER CALVETE	Javier
NARDIZ ORTIZ	Carlos

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretaria la Sra. Belén González Fonteboa, secretaria académica.

1) Futuros cursos de postgrado en la escuela

El director informa que se ha solicitado a los decanos de centro que, antes del 31 de octubre, preparen propuestas de postgrado (a pesar del desconocimiento sobre los contenidos de los títulos de grado).

Basándose en el catálogo de titulaciones hasta ahora conocido, los estudios de grado que pueden tener relación con nuestra titulación, y que servirán de base al postgrado son:

Ingeniería de la Construcción (4 años)

Ingeniería Civil (4 años)

Con respecto a los títulos de grado se ha recibido un borrador del Proyecto de Orden de Expedición de Títulos Universitarios Oficiales de Grado. Destacar, que en dicho borrador se insinúa la posibilidad de títulos sin competencias, y la posibilidad de especialidades (menciones alusivas a especialidades curriculares). Por otra parte, y según el artículo 8.3 del Decreto de Postgrado, también parece posible que los máster tengan competencias (habiliten para el ejercicio de la profesión regulada).

Según estas premisas, en la reunión de directores de escuela que tuvo lugar esta misma semana, se acordó que todas las escuelas que en la actualidad imparten la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos realizarán la propuesta para impartir el título de máster de 120 ECTS con competencias, y que dicho título puede imbricarse en algún título de grado mientras que en otros títulos de grado se impartirá separadamente. La forma de diseñar esto, a esta alturas y desconociendo los contenidos de los títulos de grado, no está, en absoluto, clara.

Lo que sí parece claro, es la necesidad de diseñar un primer borrador de postgrado o máster profesional y conjunto como Escuela. Los datos a especificar sobre éste no son muchos, título, previsión de créditos...La dirección preparará una propuesta para someter a aprobación en la próxima Junta de Escuela Ordinaria.

Además, la dirección se compromete a enviar a los miembros de la Junta una ficha en blanco con los datos a cubrir para diseñar propuestas de máster, de forma que cualquier grupo interesado pueda plantearlas. No hay ningún inconveniente en vincular todas las propuestas que lleguen.

El profesor Joaquín Suárez manifiesta su intención de incluir el máster de "Ingeniería Municipal" que ya está casi en marcha, y en el mismo sentido se manifiesta el profesor Jerónimo Puertas con el máster de "Ingeniería del Agua".

El director indica que la petición de propuestas de postgrado ha sido realizada únicamente a directores de centro, pero no ve ningún inconveniente en que los Departamentos realicen, en esta misma línea y al mismo tiempo, propuestas de títulos de Doctorado.

Se acuerda pues que en la próxima Junta de Escuela se someterán a aprobación todas las propuestas de máster y doctorado que hayan llegado a la dirección fijando los ítems que se especifican en las mencionadas fichas.

La sesión extraordinaria de esta Junta de Escuela finaliza a las 17:30 del día 29 de septiembre de 2005.

V. B.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Fdo.
Belén González Fonteboa
Secretaria